



Foto de F. Tomás González Cabañas

**Transformamos en un infierno a la tierra sin mal.**

## **Francisco Tomás González Cabañas**

### **Centro de Estudios Desiderio Sosa**

El sistema Iberá es el segundo humedal más grande del planeta. Reservorio de agua dulce y de un ecosistema singular, enmarcado dentro de la otra región mesopotámica además de la de Oriente próximo, en las originalmente llamadas “indias occidentales” se consume en llamas desde hace días. Iberá es una voz guaraní que significa “aguas brillantes”. Los guaraníes constituyeron una cultura con una cosmovisión que fue estudiada por diferentes escuelas de antropología francesa como la corriente de Pierre Clastres quién en su trabajo de campo demostró su teoría acerca de las organizaciones sociales que generan lazos de lo común sin estructuras verticales<sup>[i]</sup>, y en permanente movimiento para que el prestigio de los líderes no se transformara en un poder despótico y tuviesen siempre un ideal de lo común, asequible o para alcanzar como fin

Se rescata el concepto de “tierra sin mal”, una suerte de profetismo guaraní que tiene como base o sustento primordial la convivencia del sujeto con su medio-ambiente. Encontrar tal equilibrio perfecto o armonía debió haberse constituido en la finalidad de tal cultura que por generaciones habitaba diversas tierras hasta arribar a la de las aguas brillantes en donde

los sorprendería el arribo del otro occidental, lo que luego sería el progreso científicista, el industrialismo, la razón instrumental y la inteligencia artificial. Sin ningún ánimo ni pretensión de saltarnos la dialéctica hegeliana, en el caso, que no lo es, de pretender una suerte de estado de naturaleza, no debemos dejar de consignar desde el lugar del que procedemos y que tomamos como concepto las tierras que hoy arden bajo nuestro control, lógica y administración. La catástrofe ambiental sin precedentes, [el ecocidio que acabamos de perpetrar](#), es la crónica de una muerte (violenta) anunciada que, más que realismo “mágico”, posee características de un realismo “trágico”.

Somos enteramente responsables desde quién esto narra, hasta los dirigentes de toda índole y naturaleza que por acción u omisión acabamos de mutilar un riñón en el caso de que el cuerpo entero sea el mundo. Gobiernos y aspirantes a gobernar, así como fundaciones, asociaciones civiles y ciudadanía en general hemos contribuido a que esto ocurriera. La tragedia ígnea superará en los anales de la historia al incendio de Roma que se le atribuye a Nerón. El humo que respiramos desde hace días como prueba irrefutable de nuestra criminalidad, nos hará ver más luego el desierto de cenizas en que transformamos nuestro hogar. Este suicidio colectivo debe ser tomado como referencia en las diversas partes del mundo que aún podrían estar a tiempo de hacer respetar los presupuestos mínimos que se establecieron como objetivos en el acuerdo de París. En la cultura de la supresión, de la eliminación, de la superación y del arrasar, nos hemos consumido hasta el lugar mismo en donde reposábamos para seguir masacrando y sí algo podemos hacer desde las cenizas, de la otrora tierra sin mal, transformada en infierno, es exclamar a los cuatro vientos que nada de esto puede tener excusa o lugar en ninguna otra aldea de lo humano.



Foto de F. Tomás González Cabañas

Vivimos tiempos de zozobra internacional, producto del retroceso de la palabra como elemento central de la comunicación entre los pueblos. Los actos, los tratados, los pactos (como recordaba el derecho romano *pacta sunt servanda*) nunca deben salir de ese lugar de lo sagrado del que cada cierto tiempo se pretenden sacarlos. Así lo estamos pagando en mi provincia, Corrientes de Argentina, padeciendo el estrago doloso sin igual e inconmensurable, lo que tan nítidamente expresan los especialistas en cuanto a que la agresión al medioambiente no es ni más ni menos que la agresión a uno mismo y esto lo que debemos evitar, la agresión como supresión del entendimiento. El acuerdo de París debe ser la referencia clara para que no se perpetren actos violentos con nuestro hogar en el mundo que, por otra parte, es la muestra de cierta sinrazón en el entendimiento de lo político o su inexistencia misma en cuánto a razón de ser. Bien valdría recordar un párrafo de la [carta de Mocoa](#), para que desde tal experiencia y solicitud la repliquemos quiénes tenemos ecosistemas singulares que han sido el hogar de otras culturas y formas de lo humano, que debiéramos conceptualizar con más atención.

“El ecosistema amazónico es una selva de interacciones complejas y sabiduría natural con expresiones mega biodiversas, naturales y culturales, desde los Andes hasta el Atlántico. La defensa de la Selva pasa por aprender a convivir con ella, compartiendo comunitariamente sus formas propias de abrigo, alimento, economía, medicina y sabiduría ancestral, avanzando a relaciones de respeto e igualdad en nuestras comunidades, erradicando toda forma de violencia”.

Tampoco se trata de que todo acto deba ser politizado al extremo de quedarnos en la inacción. como bien resaltan muchos hombres y mujeres que combaten en la línea de fuego contra los crímenes medioambientales, pero bien valdría dejar en claro la suscripción a este párrafo de este acuerdo por la armonía entre el sujeto y lo que va de suyo, que es ni más ni menos que su entorno, el ecosistema.

Para concluir: ninguna razón podrá ser esgrimida para que la vinculación del uno con su rededor, con lo otro y la otredad contextual. no tenga como prioridad la armonía del sujeto con su subjetividad, subjetivada en tal lazo con su casa, hogar, medio ambiente o lugar.

[i] Clastres, H. (1975). *La terre sans mal. Le prophétisme Tupi-Guarani*". Paris. Seuil

---

### Para citar esta entrada

González Cabañas. F.T. (2022) . La quema del Iberá. Transformamos en un infierno a la tierra sin mal. En *Niaia*, <https://niaia.es/la-quema-del-ibera/>

Si lo desea, puede volver a publicar este artículo, en forma impresa o digital. Pero le pedimos que cumpla estas instrucciones: por favor, no edite la pieza, asegúrese de que se la atribuye a su autor, a su institución de referencia (universidad o centro de investigación), y mencione que el artículo fue publicado originalmente en The Conversation y Niaia.

